

E

L DERECHO Y EL HOMBRE

Se pensó y se sigue pensando que un buen camino para la estabilización social, además de la educación, era y es el Derecho

DOI: <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v11i1.1873>

Dr. Jorge Lazo Arrasco

Profesor universitario,
periodista profesional

Serías implicancias tiene que afrontar, actualmente, el Derecho. No es sólo la globalización, ni la era del internet que han traído consigo una serie de problemas, sino que a ello se adiciona el Genoma Humano, la Clonación, el tráfico de órganos, los viajes espaciales, etc. Todo esto son mencionar la carencia de legitimidad social, de que adolece aún el Derecho peruano en nuestro país.

Desde que se intensificó la violencia se sostuvo que un buen camino para lograr la paz, era el Derecho; se agregó que, precisamente, el Estado cumplía su papel de árbitro, mediante el Derecho y que con su aplicación se podrá organizar el mundo, de acuerdo a valores superiores o a una concordancia axiológica. En suma, se pensó y se sigue pensando que un buen camino para la estabilización social, además de la educación, era y es el Derecho.

El triángulo jurídico: Derecho, abogacía y justicia fue traducido como una estructura tridimensional de hecho, norma y valor. De lo que se trataba era de enfatizar la significación de cada una de estas aristas inherentes al mismo todo. En la Biblia, Isaías señala que todos somos como una suciedad y todas

nuestras justicias son como trapos de inmudicia; aunque, por su lado, Mateo exclama: ¡Bienaventurados los que tiene hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados! Lo real es que Jesús no habló de la justicia humana sino de las injusticias. Sí habló de la justicia divina. Algo más, la justicia humana no es un valor natural como la verdad o la belleza, sino artificial, creada por el hombre y por eso es subjetiva. Parece paradójico, pero la justicia se exalta notablemente en los cuentos infantiles: Blanca Nieves, la Caperucita Roja, la Zorra y el Cuervo, etc. donde el castigo es una sanción justificable, aparte de la moraleja que se infiere en cada caso.

Los grandes filósofos no se atrevieron a definir la justicia. Platón y Aristóteles soslayaron la acepción. Russell la consideró como «la no arbitrariedad» y Ulpiano sostuvo que ella depende de la voluntad. Es evidente, sin embargo, que no puede existir justicia sin libertad y viceversa; tampoco justicia sin ética o moral; peor que exista una justicia genuflexa o sobornable. En fin, como decía Aristóteles: así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, apartado de la ley y de la justicia es el peor de todos... ¿Habrà alguna vez

LEX

25

"La historia de cada abogado es la historia de su palabra; no debe haber abogado que no hable bien; todos deben ser elocuentes, hábiles, solidarios, morales, inteligentes y comprensivos; sólo así podran transformar la vida de los hombres y ésta en justicia"

justicia justa?; ¿Siempre será desigual?

Los conceptos de Derecho y de Justicia se centran en un hombre: el Abogado. En el latín la palabra abogado (advocatum) significa intercesor o mediador, esto es lo importante, pero su comportamiento -no siempre en todos los casos- se desnaturalizó, tanto que la abogacía como profesión fue satanizada y hasta prohibida. Shakespeare (El mercader de Venecia) presenta a Porcia como un abogado despreciable; Víctor Hugo se burla de Maese Jaime; la Revolución Francesa, paradójicamente, la proscribió y los Reyes Católicos hicieron lo mismo. Pero que los propios abogados, como Lenin y Robespierre, combatieran su misma profesión, era el colmo.

Durante mucho tiempo, en Europa el abogado pertenecía a la clase alta, selecta y distinguida; por eso es que la madre de Heine le rogaba a su hijo que fuera jurista; «son cultos y admirados», le repetía. Heine se hizo poeta famoso, pero también abogado.

La historia de cada abogado es la historia de su palabra; no debe haber abogado que no hable bien; todos debe ser elocuentes, hábiles, solidarios, morales, inteligentes y comprensivos; sólo así podrán transformar la vida de los hombres en lógica y ésta en justicia.

El papel del Derecho, la Justicia y el Abogado en el siglo XXI es prevalente. Urge que digan su palabra, frente a la pretendida clonación terapéutica y clonación humana.

Tony Blair, en Inglaterra, ya aprobó la te-

"El papel del Derecho, la Justicia y el Abogado en el siglo XXI es prevalente. Urge que digan su palabra, frente a la pretendida clonación terapéutica y clonación humana"

rapéutica, pese a la oposición de las más representativas sociedades científicas. Por su lado, los científicos Severino Antinori y Panos Zaro amenazan con clonar seres humanos; si lo hacen: ¿es legal esto? ¿quién es el padre de un ser clonado? La ovejita Dolly fue clonada en 1997, sufre dolores que no puede expresar, pero que se le notan... ¿Quiere el hombre convertirse en Dios creando seres a su imagen y semejanza? Cuida-

do, que puede llegar el momento en que no se podrá controlar a las máquinas (robots) y éstas terminen destruyendo al hombre.

Si el siglo XXI, como se anuncia, será el siglo de la Biología Molecular que permitirá el esclarecimiento total del Libro de la Vida, con la explicación del Código Genético, en buena hora, siempre que sirva para el bienestar del hombre, en caso contrario que se la restrinja y en esto el Derecho, la Ciencia Jurídica, tienen la palabra. Afirma el Dr. Fernando Silva Santistevan ("Antropología Jurídica") que esta disciplina estudia los sistemas de control social en todas las sociedades, así como de las funciones que cumple el Derecho en la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas. Es, entonces, la responsabilidad del Abogado y, por ende, del Derecho asumir su papel y empaparse de la Bio-ética, como argumento para preservar al ser humano... No olvidarse que, asimismo, como el mejor de los hombres, es el hombre; el peor de los hombres, también el hombre. El Derecho es una esperanza para el hombre...

"Es evidente, sin embargo, que no puede existir justicia sin libertad y viceversa; tampoco justicia sin ética o moral; peor que exista una justicia genuflexa o sobornable. En fin, como decía Aristóteles: Así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, apartado de la ley y de la justicia es el peor de todos"